



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 148 -2022-GGR-GR PUNO

23 AGO. 2022

Puno,



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 6389-2022-GGR sobre Modificación de Expediente Técnico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 082-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 070-2022-GGR-GR PUNO de fecha 13 de mayo del 2022, se aprobó Modificación de Expediente Técnico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA; con un presupuesto adicional de S/ 296,964.72;

Que, con Informe N° 031-2022/G.R. PUNO/PRORRIDRE/DO/SO/FMR de fecha 02 de agosto del 2022, el Supervisor de Obra, indica que la Modificación de PrEsupuesto Analítico, es la siguiente;

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	EXP. TÉCNICO MODIFICADO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIF. N° 01
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	267,443.11	143,086.77	410,529.88
2.6.23.44	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	446,741.04	-154,888.17	291,852.87
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	27,654.00	15,084.00	42,738.00
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	4,989.20	488.40	5,477.60
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,521.00	3,771.00	9,750.00

Que, mediante Informe N° 1001-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 17 de agosto del 2022, la Sub Gerencia de Presupuesto, indica: "... el Expediente Técnico Modificación N° 02 sin incremento presupuestal... se remita a la Gerencia General Regional para su consentimiento y trámite... para la emisión de la resolución de aprobación de modificación... a efectos de que la unidad ejecutora registre en el Sistema SIAF - MPP..."; y

Estando al Oficio N° 182-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, INFORME N° 031-2022/G.R. PUNO/PRORRIDRE/DO/SO/FMR del Supervisor de Obra, Informe No. 1229-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 1001-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 148 -2022-GGR-GR PUNO

Puno, 23 AGO. 2022



Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 00860-2022-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Modificación de Expediente Técnico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL

